

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**66****MADRID NÚMERO 16****EDICTO**

En este Juzgado de primera instancia número 16 de Madrid se tramita el juicio ordinario, con el número 1.389 de 2015, en cuyos autos se ha dictado la sentencia de 12 septiembre de 2017, contra la cual cabe recurso de apelación, en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a la demandada doña María Araceli Vaquero Hernández, haciéndole saber que se encuentran a su disposición los autos en la oficina de este Juzgado de primera instancia número 16 de Madrid, sito en la calle Poeta Joan Maragall, número 66, planta tercera, de Madrid, donde podrán tener conocimiento íntegro del acto que se notifica, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 12 de septiembre de 2017.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/12.141/18)

